



I LEGISLATURA

**HECTOR BARRERA MARMOLEJO**  
DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

44  
04/09

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**P R E S E N T E**

El que suscribe, Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 12, fracción II y 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5, fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se somete a la consideración del Pleno la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION  
POR EL QUE EXHORTA A LA TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
METRO, DRA. FLORENCIA SERRANIA SOTO, INFORME AL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA AGILIZAR EL  
SERVICIO ANTE LOS CONSTANTES REPORTES DE RETRASO DE USUARIOS**



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### ANTECEDENTES

1.- El 20 de marzo de 2019, el Sistema de Transporte Colectivo reporto retraso en al menos 10 de las líneas de este medio de transporte, solicitando a los usuarios tomen precauciones ante esta eventualidad, detallando que las que contaban con retraso eran la 1 de Observatorio a Pantitlán, 2 de Taxqueña a Cuatro Caminos, 3 de Indios Verdes a Universidad, la 5 de Politécnico a Pantitlán, 6 el Rosario a Martin Carrera, 7 el Rosario a Barranca del Muerto, 9 Pantitlán a Tacubaya, "Línea A" Pantitlán a la Paz, "Línea B" Buenavista a Ciudad Azteca y la Línea Dorada que corre de Tláhuac a Mixcoac.<sup>1</sup>

2.- En el mismo sentido el día 26 de marzo de 2019, el Sistema de Transporte Colectivo Metro reporto retraso en 8 de las 12 líneas y de nueva cuenta solicitó a los usuarios tomar precauciones, en esta ocasión las que tuvieron problemas en el flujo para brindar servicio fueron las siguientes: Línea 1 Pantitlán - Observatorio, 3 Universidad Indios – Verdes, 6 El Rosario - Martin Carrera, 7 Barranca del Muerto – El Rosario, 9 Pantitlán – Tacubaya, "Línea A" Pantitlán - La Paz, "B" Buenavista - Ciudad Azteca y Línea 12 que transita de Tláhuac a Mixcoac<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Consulta realizada el día 26 de marzo de 2019, Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/metro-registra-marcha-lenta-en-10-de-sus-12-lineas>

<sup>2</sup> Consulta realizada el 26 de marzo de 2019, Disponible en : <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/este-martes-el-metro-reporta-avance-lento-en-ocho-lineas>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### PROBLEMÁTICA PLANTEADA

A últimas fechas han sido constantes las fallas reportadas por los usuarios del sistema de transporte colectivo metro de la ciudad de México, transporte público que muestra deterioro en sus instalaciones ante la falta de mantenimiento preventivo.

Este medio de transporte representa el mayor medio de movilidad de los habitantes de la Ciudad de México y el Área Metropolitana, ciudadanos y ciudadanas que realizan traslados a sus centros de trabajo, escuelas, hogares o puntos de reunión, por lo cual resultan gravemente afectados los Usuarios que en fechas recientes han visto como no llegan a sus lugares de trabajo en tiempo y forma como lo tenían previsto.

Conforme a cifras publicadas por el Sistema de Transporte Colectivo Metro en el 2018 se publicó la información siguiente<sup>3</sup> :

- Total de pasajeros transportados: 1,647 millones 475 mil 013 usuarios.
- Total de accesos de cortesía otorgados: 208 millones 383 mil 433.
- Total, de energía consumida (estimada): 786 millones 772 mil 431 kilowatts.

<sup>3</sup> <https://www.metro.cdmx.gob.mx/operacion/cifras-de-operacion>



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Estación de menor afluencia: Deportivo 18 de marzo de Línea 6 con 681 mil 350 usuarios
- Estación de mayor afluencia: Pantitlán Línea "A" con 40 millones 850 mil 325 usuarios
- Kilómetros de la Red en servicio: 226.488
- Kilómetros recorridos: 44 millones 075 mil 690.54
- Servicio: 365 días.

Las instalaciones de todo el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la actualidad no están garantizando dar un servicio que satisfaga a los usuarios y las constantes fallas en este medio de transporte generar gran descontento social y exhiben las deficiencias con las que cuenta este Sistema, medular en la movilidad de millones de habitantes de la ciudad.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en el Artículo 13, referente a sus atribuciones y competencias enuncia en la fracción XV, lo siguiente:

XV. Comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de



I LEGISLATURA

## HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según sea el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes;

**SEGUNDO.** El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en la Sección Primera relativa a los Derechos de las y los Diputados dicta en el Artículo 5, fracción X y XX, lo siguiente:

Son derechos de las y los Diputados:

X. Solicitar información a los otros Poderes Ejecutivo y Judicial o cualquier otra instancia de la Ciudad de México;

XX. Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales;

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad México la siguiente proposición con:



I LEGISLATURA

## **HECTOR BARRERA MARMOLEJO**

**DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

### **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION**

**PRIMERO.** El Congreso de la Ciudad de México, exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Dra. Florencia Serranía Soto, informe a esta Soberanía, cuando quedara resuelto el problema de retraso por el que se han visto afectados los usuarios de manera constante.

**SEGUNDO.** Se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Dra. Florencia Serranía Soto, para que envíe al Congreso de la Ciudad de México, informe de acciones emprendidas para solucionar y agilizar el servicio de transporte que brinda al Ciudadanía, ante los constantes reportes de retraso en la mayor parte de las líneas que opera este Sistema de Transporte Publico.

**Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 03 de abril de 2019.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO**

**Diputado Congreso de la Ciudad de México**



## DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

Por medio del presente, me permito remitirle la propuesta de redacción para añadir un resolutivo al punto de acuerdo presentado por usted, en fecha 04 de abril de 2019, relativo al tema del servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para quedar como sigue:

Se exhorta a la Doctora Florencia Serranía Soto, Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que en el ámbito de sus funciones, informe a este Congreso sobre el estado administrativo y financiero en el que recibió el sistema, precisando el monto del recurso asignado en los años 2016, 2017, 2018 al mantenimiento de las instalaciones y mostrando los documentos que acrediten el ejercicio de dicho recurso.

Paula Adriana Soto Maldonado

En  
09/03/2019  
PA 44  
SA MS  
P. CENTRO